

**ENRIQUE CHAVEZ MADINYA**  
García Avilés No 217 y Ave. 9 de Octubre  
Edificio Encalada 3er Piso  
Teléfonos 2 2565597 –Fax 2 306678  
Guayaquil-Ecuador

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 24 de marzo del 2009

A los Accionistas  
**AQUARENT & SERVICE C.A.**  
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2008.

- Los Activos sumaron en el periodo 2008 US\$109,741.01 dentro de los activos, la cuenta por cobrar clientes es de US\$11,163.13; US\$12,107.00 Corresponde a otras cuentas por cobrar; el crédito tributario por IVA es de US\$9,896.45 y de Retención en la fuente del impuesto a la renta es US\$3,415.11; el inventario US\$22,441.30 y los activos fijos ascienden a US\$43,261.86
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$528.00 a proveedores locales; US\$1,715.65 a Impuestos por pagar; US\$2,472.06 impuesto a la renta de la compañía; US\$1,744.98 participación de los trabajadores en las utilidades y US\$82,724.43 a cuentas por pagar accionistas.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$1,000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$18,821.26
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de US\$9,227.55
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$112,493.28
- El costo y gastos ascendieron a US\$82,536.41

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

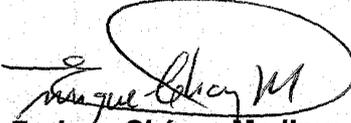
**Página 2**

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



**Enrique Chávez Madinya**  
**Gerente General**